

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestres en casa de los comisionados, y 10 rs. al mes y 30 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 30 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, calle de Silva, número 49, entresuelo, y en las librerías de la Publicidad, Olamendi, Lopez, Bailly-Baillière, Cuesta y Perdiguero.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.

### ADVERTENCIA.

Las oficinas de nuestra redacción, administración, etc. se han trasladado al cuarto entresuelo de la casa número 47 y 49 de la misma calle de Silva, en donde las teníamos.

### PARTE EXTRANJERA.

Entre la colección de telegramas que á continuación de estas líneas verán nuestros lectores, tropezarán en uno, que nos enterá, de cómo *El Constitucional* parisiense alaba el discurso de Mr. Persigny que pretende demostrar que los Gobiernos de la restauración y de la república no han podido vivir con libertad, y de cómo la nación francesa, afeccionada por larga experiencia, sabe que goza de la verdadera libertad. ¿Y por qué lo sabe? Porque posee el sufragio universal que es el verdadero reinado de la opinión pública.

Para comprender tan ridículo galimatías, debemos recordar que el Sr. Persigny en el discurso alabado por *El Constitucional* se despatchaba á su gusto, y aún al nuestro, contra los Gobiernos parlamentarios. En esto sigue las huellas de su augusto amo, quien no ha perdonado ocasión de censurar todo lo que no es suyo, ó sea todo lo que no es de la familia napoleónica.

Pero es el caso que los Gobiernos de la república, de la restauración, de Luis Felipe, de la última república y del segundo Imperio, son todos una y carne, como hijos de una misma madre, esto es, de la revolución, ó en otros términos, etc., los principios de 1789 consignados al frente de la actual Constitución francesa. Liberal fué la restauración, liberal la república, y liberal el Imperio; y la razón de eso último es precisamente la que alega *El Constitucional* para probarnos que ahora se goza de verdadera libertad porque se posee el sufragio universal.

Entre las mentiras restauradas por la sociedad moderna, ninguna tan garrafal y tan desacreditada como la del sufragio universal. El sufragio universal es esencialmente engañoso, porque ni puede existir ni ha existido jamás; pero aunque no lo fuese, el sufragio universal en constante ejercicio nos llevaría á la negación de toda verdad, al aislamiento individual del hombre salvaje; al punto de partida soñado por Rousseau para el Contrato social. El sufragio universal es, por consiguiente, contrario á la política de Dios y el fundamento de la política levantada contra esta por el hombre.

El principio destructor de todos estos Gobiernos es el liberalismo. Por lo demás, si en Francia se goza ó no de verdadera libertad, pueden decirlo los Obispos, frecuentemente vejados por Gobierno, la sociedad de San Vicente de Paul, atropellada por aquel Gobierno, etc., etc.

Acercá de los asuntos de Alemania hay despachos telegráficos para todos gustos, y que, como suele acontecer cuando la colación es algo nutrida, están en contradicción. Unos dan

punto ménos que rotas las negociaciones entre daneses y austriacos y prusianos, al paso que otros aseguran que no hay nada que temer, pues las negociaciones estipuladas en los preliminares de la paz son irrevocables. Nosotros nos atenemos á esta última versión, y seguimos creyendo que la primera es pura y simplemente una maniobra parlamentaria.

### TELEGRAMAS.

PARIS, 3 (por la tarde, recibido el 4 por la mañana). El Emperador ha llegado á su residencia de Saint-Cloud esta misma tarde á las cuatro y cuarto.

El periódico *La France* dice que es cierto que el general Roum, ministro de la Guerra de Prusia, ha sido positivamente encargado por su Sobrino de reiterar al Emperador la expresión de sus deseos relativamente á una entrevista en las orillas del Rin.

El periódico *Le Courrier du Dimanche* ha presentado hoy su recurso de apelación al Consejo de Estado contra la medida gubernativa que ha suspendido su publicación por el espacio de dos meses.

### VIENA, 3.

Siguen las dificultades para el arreglo de la indemnización por gastos de guerra: no solamente Austria y Prusia se muestran muy exageradas en sus pretensiones relativas á la cuestión territorial, sino que en cuanto á la cuestión financiera, persisten en pedir una cantidad exorbitante.

### LIVERPOOL, 3.

Las últimas noticias de Nueva-York aseguran que al momento que concluya la lucha electoral, el Gabinete Washington reconocerá al Imperio mejicano.

### PARIS, 3.

El representante de Francia en Nueva-Granada ha dado un mes de término para obtener satisfacción del insulto inferido al pabellón francés cuando tuvo lugar el atentado contra el comisario español Sr. Salazar y Mazarredo.

Se asegura que el Gobierno francés envía dos fragatas para hacer una demostración contra Nueva-Granada.

El Gobierno de Colombia ha mandado que se exija la responsabilidad al general Peregrino Santa Coloma, presidente del Estado de Panamá y á los demás complicados en el atentado contra Mazarredo y el cónsul francés.

Amenaza estallar la guerra civil en el Ecuador. Parece probable un arreglo pacífico en la cuestión entre Chile y Bolivia.

### VIENA, 3.

El Gobierno austriaco ha nombrado al conde Thun embajador en Méjico.

Austria y Prusia exigen á Dinamarca sacrificios extraordinarios en la cuestión financiera. Los dinamarqueses amenazan romper el armisticio.

### PARIS, 4.

El mariscal Mac-Mahon empezará al otoño su campaña en la Argelia, cuya guarnición va á reforzarse. Se cree improbable la entrevista del Emperador Napoleón con el Rey de Prusia, á pesar de la invitación dirigida por el ministro de la Guerra prusiano. Noticias de Nueva-York dicen que amenazaba una insurrección general entre los indios.

### PARIS, 3, (recibido el 4).

Las noticias de Madagascar recibidas por el istmo de Suez dicen que fué asesinado el primer ministro y que los partidarios de Radama II han vuelto al poder.

### GINEBRA, 3.

Kazy ha sido llamado ante el juez fiscal, y se ha retirado á una ciudad de la frontera.

El Emperador Napoleón y los príncipes han vuelto á Saint-Cloud.

### BERLIN, 3.

La *Gaceta de la Cruz* dice, que cartas de Viena aseguran que las conferencias de paz no darán pronto resultado, y que si continúan no tardarán en interrumpirse. Dinamarca todo lo entorpece, tanto que las condiciones territoriales no están evacuadas todavía. Los daneses se muestran muy obstinados sobre la cuestión financiera, y amenazan romper las negociaciones con la esperanza de que poco tienen que perder, pero se equivocan; pueden perder la Julandia conquistada ya.

### BRUSELAS, 3.

El crédito de cinco millones para la ciudad de Amberes, ha sido aprobado por 54 votos contra 48. Las sesiones de la Cámara quedan aplazadas indefinidamente.

### PARIS, 4 (á las cinco de la mañana).

El *Constitucional* alaba el discurso de M. Persigny, que pretende demostrar que los Gobiernos de la restauración y de la República no han podido vivir con libertad. Ahora la nación, instruida por largas experiencias, sabe que goza de la verdadera libertad, puesto que posee el sufragio universal, que es el verdadero reinado de la opinión pública.

### VIENA, 4.

La *Correspondencia general* dice que las proposiciones y declaraciones ministeriales en el Rig-råd de Dinamarca eran una mera táctica parlamentaria, pero que no podían influir en las negociaciones de Viena. Las condiciones de la paz estipuladas en los preliminares eran irrevocables. La *Gaceta de Viena* desmiente el rumor de la formación de 20 regimientos de infantería.

La *Agencia Havas* no remite el siguiente despacho telegráfico.

PARIS, 3 (á las tres y veinticinco minutos de la tarde).

Consolidados ingleses (Londres), 88 1/2; 3 por 100 portugueses (id.), 47 3/8; 3 por 100 franceses (Paris), 66, 75; 4 1/2 franceses á fin del corriente (id.), 94, 95; deido español (id.), 00 0/0; 3 por 100 interior portugués (id.), 48 1/4; ferro-carril de Sevilla y Cádiz (id.), 443; mobiliario francés (id.), 1013; compañía industrial mercantil (cotización no oficial) (id.), 000; ferro-carril de Zaragoza (id.), 480; id. del Norte (id.), 100; mobiliario español (id.), 818; ferro-carril portugués (id.), 295; 3 por 100 español (Amster-dam) 48 3/8; deido español (id.), 44 1/8; 3 por 100 interior español (Amberes), 47 5/8; deido español (id.), 43 1/8; fondos turcos (Paris), 50 1/2; fondos mejicanos (Londres), 28 1/4; fondos griegos, 24 0/0.

### Leemos en El Mundo

«Ya que de Rusia hablamos, anunciamos un acto de clemencia del padre del pueblo ruso, del magnánimo Alejandro II. El joven conde Stamski-Zimovski, condenado á muerte, reconocido después como inocente de la participación en el atentado cometido contra el conde Berg, acaba de ser enviado á la Siberia. Todo el mundo sabe qué papel ha desempeñado en Polonia la familia Zimovski desde hace cuatro años. El conde András es el tipo del ciudadano entusiasta, del cristiano ferviente, buscando por medios dignos y pacíficos el esplendor y la felicidad de su patria. Jamás ha conspirado; en 1861, impidió que estallase la in-

surrección en Varsovia; hoy se encuentra desterrado, confiscados sus bienes, su hijo prisionero en Siberia y su esposa sucumbió á consecuencia del dolor y del espanto viendo saquear su casa, arrojar al viento las reliquias de su familia y prender á su hijo.

### EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 5 DE SETIEMBRE DE 1864.

En nuestro último número hemos publicado el Breve que Nuestro Santísimo Padre Pio IX ha dirigido al Arzobispo de Friburgo, en el granducado de Baden, cuyo documento es una magnífica exposición de los derechos de la Iglesia en materias de educación y enseñanza. El Clero de aquel Estado católico de la Confederación germánica, se ha opuesto vigorosamente á los proyectos de un Gobierno saturado de liberalismo que le privan de la intervención debida en la instrucción y educación de la juventud, y Su Santidad aprueba esta conducta, y con toda la efusión de su grande alma, felicita al muy reverendo Prelado por la prudencia y energía con que ha combatido todas las opiniones erróneas y á todas las providencias intentadas contra los derechos y libertad de la Iglesia, y exhorta á los católicos de aquel país á proseguir incansablemente y con denuedo tan gloriosa pelea.

Esta guerra del liberalismo germánico contra el Catolicismo, es muy semejante á la que ha emprendido protervo el liberalismo español en el campo de la enseñanza.

A fines del próximo pasado invierno, la impía revolución, que está minando nuestro católico suelo, andaba como aturdida, cejijunta y temerosa por los repetidos golpes que diariamente recibía con las exposiciones de los venerables Prelados y padres de familia, que desde lo íntimo de su corazón clamaban y siguen clamando contra la perniciosa doctrina de no pocos libros señalados como de texto para los jóvenes escolares y de algunos maestros escandalosamente perjuros.

No sabiendo cómo contrarrestar el vigoroso ataque, no pudiendo disponer siquiera de media docena de hombres maduros que representaran en sentido contrario al de la Iglesia, la revolución (sea dicho en su oprobio y vergüenza), echó mano de los mismos jóvenes ó niños de la escuela afeccionados en el error, ó bastante irreligiosos y débiles para dejarse llevar como de roca por astutos y redomados secuaces de la impiedad. Dieronse á luz ridículos y estrambóticos manifiestos que concidian, así en lo inusitado y extravagante de la forma, como en la osadía del fondo, reducido á pedir la libertad de enseñanza en un país cuyo primer principio fundamentalmente constitucional es la unidad católica, y á declamar contra el llamado monopolio clerical, que no es otra cosa que una de las primeras consecuencias de este mismo principio; y el diván, y por lo tanto, inalienable derecho de los sucesores de los Apóstoles á enseñar la verdad religiosa, como depo-

sitarios que son de ella hasta la consumación de los siglos.

El Gobierno, (debemos consignarlo), hubo de tomar algunas medidas para atajar un escándalo que por de pronto produjo nobles y valerosas protestas de los estudiantes cuyo corazón no estaba manchado con la impiedad; pero hasta ahora nada ha hecho, que sepamos, para cegar el torrente de pestilencia en su propio manantial, para borrar de la lista oficial libros de texto notoriamente anticatólicos y separar á catedráticos moralmente convictos de enseñar doctrinas materialistas, pan-teístas y ateas, y quebrantadores, por consiguiente, de la fejurada al recibir la investidura del profesorado. No quiere el Gobierno que los discípulos juzguen á sus maestros; repugnante tal vez que voces salidas de los labios infantiles se eleven pidiendo lo que no se atreven á pedir bajo su firma impíos que peinan canas, lo contrario de lo que con tanto ahínco reclaman los venerables Prelados españoles y tras ellos su inmensa grey, y honrados y piadosos padres de familia; pero tanto ó poco ménos le incomodan las exposiciones en favor de la cristianización de la enseñanza.

Hemos dicho arriba que hasta ahora nada ha hecho el Gobierno para cegar el manantial del error; pero hemos olvidado al estampar esta frase, lo que el ministerio actual acaba de hacer el mismo día en que publicábamos el Breve de Su Santidad que dá margen á estos renglones. En efecto, simultáneamente han salido á luz en España el venerando documento de la Santa Sede, que advierte á los Gobiernos y naciones los peligros de una enseñanza que se aleja de las verdades reveladas por Dios, y la lista oficial de obras de texto para el trienio que principia en 1864, en la cual subsisten la mayor parte de los libros que han motivado la alarma del Episcopado, y se añaden otros no ménos peligrosos y tenebrosos, escritos para alejar á la juventud de aquellas verdades divinamente reveladas. A juzgar, pues, ó por estos renglones. En efecto, simultáneamente han salido á luz en España el venerando documento de la Santa Sede, que advierte á los Gobiernos y naciones los peligros de una enseñanza que se aleja de las verdades reveladas por Dios, y la lista oficial de obras de texto para el trienio que principia en 1864, en la cual subsisten la mayor parte de los libros que han motivado la alarma del Episcopado, y se añaden otros no ménos peligrosos y tenebrosos, escritos para alejar á la juventud de aquellas verdades divinamente reveladas. A juzgar, pues, ó por estos renglones, hallase el Gobierno bien venido con obras de texto concientemente llenas de errores religiosos, con ciertos católicos que públicamente sustentan absurdas y tras-endentales doctrinas, igualmente peligrosas á la salud de las almas, al bienestar de las familias y á la quietud y prosperidad de los Estados.

Por aquí se muestra con evidencia que si no nos vemos en la misma lamentable situación en que un Gobierno liberal ha puesto a los católicos del granducado de Baden; si no hemos llegado á impedir la intervención del Clero en la educación é instrucción de la juventud, caminamos á pasos agigantados á tan dolorable término; por aquí se ve que la cuestión española de la enseñanza es en el fondo idéntica á la del Estado alemán. Gobiernos liberales ámbos, obedecen á un mismo impulso: el de ir, más avanzado, se quita la máscara y arroja á la Iglesia de las escuelas; el de acá, más tímido, la consiente todavía; pero tolera asimismo en las escuelas la impiedad. ¿Qué, decidimos, la tolera? La llama, la estimula á entrar, aprobándola por actos positivos en el mero hecho de

barracas, y al mismo tiempo, un hormiguero de convalecientes que trabajosamente se retraían á ellas y á los portales, para guarecerse contra la tormenta que se venía á más andar echando encima.

### CAPITULO XXXVI.

### LA VUETTA DE RENZO.

En efecto, apenas salió Renzo de los umbrales del lazareto y tomó la calle, entonces derecha; que desembocaba en el sendero por donde había venido por la mañana, frente á la muralla, cuando empezaron á caer unas gotas muy gordas y raras, que salpicando los áridos caminos, levantaban otras tantas nubecillas de menudito polvo. Aquellas gotas fueron menudeando de manera que al poco rato eran ya lluvia copiosa; y ántes que Renzo llegase al sendero que buscaba, el agua caía á cántaros. Lijóse acomodarse con esto el mozo, la recibía alegremente sobre sus costillas, deleitándose en aquel bullicio que causaban las yerbas y las hojas movidas y goteando, reverdecidas y relucientes. De cuando en cuando se paraba para respirar á sus anchas y contemplar aquella revolución de la naturaleza, que le hacía sentir mejor la que se había verificado en su destino.

Pero, cuánto más viva y completa hubiera sido su satisfacción, si hubiera podido adivinar lo que se vio pocos días después! á saber: que aquella agua se llevara y barria, digámoslo así, el contagio.

sentía cierta angustia en el estómago, que le pedía imperiosamente, después de tanto y tan variado saqueo como por él había pasado; le diese algo más que la escasa sopa del Capuchino. Trató por tanto de buscar una panadería, y encontrada, compró dos panes, que le entregaron con la formalidad de las tenazas y demás ceremonias. Echóse uno en el bolsillo y el otro, á los dientes, y alegre como unas Pascuas, prosiguió su camino.

Cuando pasó por Monza ya era enteramente de noche; pero sin embargo consiguió salir por la parte que justamente correspondía al camino que debía seguir, en lo cual anduvo tan acertado, que para poder hacerle justicia es necesario saber como estaba á la sazón aquel camino, y cómo se iba poniendo á cada instante. Habiendo como todos, entre dos orillas, á manera de un arroyo, podía llamarse en aquella hora, sino un río, por lo ménos un estanque; y tantos hoyos y charcos encontraba á cada paso nuestro mozo, que podía muchas veces tener á gran dicha conseguir tirar de los zapatos y aun de las tieras. Pero Renzo iba saliendo lo mejor que podía, sin impacencia, sin malas palabras, y sin reconvenirse, haciéndose cargo de que por más que le costase cada paso, siempre era adelante, que el agua cesaría, Dios quisiera, que á su tiempo amaneciera, y que el camino que andaba entonces, por la mañana se le encontraría andado.

Y á decir verdad, tampoco pensaba en esto sino en los momentos de más apuro, pues que iban sirviendo de distracción para su mente los recuerdos

ció una reliquia, y en seguida, con acento más tranquilo, continuó el buen Padre, dirigiéndose á Lucía.

—Ahora quisiera saber con qué recursos cuentas en Milan. ¿Añadiré piensas ir en saliendo de aquí? ¿y quien te llevará donde está tu madre, á quien Dios quiera haber conservado en buena salud?

—Esta buena señora, es para mí una segunda madre, saldremos de aquí juntas, y ella luego cuidará de todo.

—¡Dios la bendiga! dijo el Padre Cristóbal, acercándose á la cama.

—Yo también doy á su Paternidad las gracias, dijo la viuda, por el consuelo que la proporcionado á estas pobres criaturas... aunque yo contaba tener siempre conmigo á Lucía; pero de todos modos, se quedará por ahora. Yo me encargo de llevarla á su pueblo; la entregaré á su madre, y (añadió en voz baja) tomo á mi cargo su dote. Bienes tengo sobrados, y por desgracia, nadie de los que debían disfrutarlos...

—Muy bien, hermana, así podrá, contestó el capuchino, hacer un sacrificio al Señor, y mucho bien al prójimo. Volviéndose luego á Renzo, y tomándole de la mano, le dijo:

—Vamos, Renzo; nosotros nada tenemos ya que hacer aquí, vamos, pues.

—¡Padre! dijo Lucía; ¿no tendrá yo el gusto de volver á ver á su Reverencia?... Yo le he recordado la salud, yo que de nada sirvo en este mundo, y su Reverencia en cambio...

patrocinan libros notoriamente heréticos y anti-católicos. ¡Horrible consorcio de la verdad y la mentira, del bien y del mal, tan funesto para la inteligencia, como para el corazón de la juventud!

La ley es aquí católica; pero no los hechos. Prescrito está que la enseñanza sea conforme á la de la Iglesia, perpetuamente inspirada y perpetuamente inflexible; pero la enseñanza escrita y oral de las universidades, es á veces evidentemente opuesta á nuestra santa fé: mandado está que el Gobierno preste su protección y amparo á los Obispos cuando reclamen contra el error religioso; pero el error sigue arrogante y procaz, y la heregia protegida por los Gobiernos, á pesar de las sentidas y autorizadas quejas y reclamaciones de los Prelados.

Y alentada la impiedad con sus conquistas, triunfante en los actos oficiales y favorcida con tan escandalosa tolerancia y abominable indiferencia, se atreve ya á pedirlo todo: el divorcio entre la Iglesia y el Estado, el derecho del error, la mentida libertad de enseñanza. Así se explicaban hace seis meses imberbes escolares; así se expresan tolos los días y á todas horas periódicos en mal hora consentidos en la nación de San Fernando, de Isabel la Católica y del gran Felipe II.

Patricio semejante es prematura; pero su sazón le llegará, si nuestros Gobiernos continúan por tan mal camino. De conquista en conquista, la impiedad va haciendo se cumbre y poderosa en las escuelas, y llegará, si no se la arranca de raíz, á ser prepotente, reclamará como en Babilonia privilegios exclusivos. Y la verdad, ostentada, perseguida y azotada por Gobiernos que seguran llamándose católicos, no tendrá más refugio (miserable situación!) que el de la libertad de enseñanza, inventada contra los derechos de la Iglesia.

El Gobierno acaba de arrojarnos el guante en la lista oficial que publica la Gaceta del sábado. Nosotros lo rechazamos, desconfiados, es cierto, de vencer en el terreno de las hechas; pero seguros de triunfar en el campo de la justicia y la razón, y alentados con la esperanza de merecer las bendiciones de los padres de familia, de los ministros del Señor, y sobre todo, esas que desde lo alto de la cátedra de San Pedro acaban de caer sobre la venerable frente del Arzobispo de Friburgo, del Clero y fieles del gran ducado de Baden: dulcísimas bendiciones que en la intención del Soberano Pontífice, en el amorosísimo corazón de Pio IX, se extienden, sin duda alguna, á todos cuantos trabajen y peleen en el orbe católico por los derechos y libertad de la Iglesia.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

Mientras que El Contemporáneo no abandona su molesta de que lo hay que hacer para que la revolución no venga á liberalizarse, los periódicos revolucionarios continúan esparciendo rumores alarmantes, y diciendo en todos los tonos que, hágase lo que se quiera, la revolución viene.

Prescindiremos de la muleta del Contemporáneo como de cosa en que él mismo no formaría gran empeño si se viera con una cartera ministerial en la mano, ó como de un liberalismo que, si hubiera de emprenderlo y explicarlo de otro modo que al por mayor, apareciera seguramente risible. ¿De qué podría en efecto hablar El Contemporáneo, atendidos sus compromisos, si no hablará de liberalismo en junto?

Por lo que respecta á rumores sobre alarmas en Barcelona y al fin con que los revolucionarios se empeñan en esparcirlos, este es ya punto más interesante, y creemos, por lo mismo, que debe fijar en él su atención el Gobierno.

Lo que hay sobre estos rumores de trastornos, es lo que sigue:

El viernes se habló mucho y se escribió algo

en Madrid sobre que peligraba el orden público en Barcelona.

A esto repicaron lo siguiente dos diarios ministeriales:

De La Correspondencia:

«Por el contrario, añade, hoy se tienen noticias muy detalladas de Barcelona, en que se habla de las pocas probabilidades con que cuentan los trastornadores de oficio para producir conflictos, y en que se dice que si bien las contiendas entre los progresistas de aquella capital producen cierta agitación política, esta agitación no se revela por actos que deban dar cuidado á las autoridades.»

De Las Noticias:

«El Gobierno ha recibido hoy partes telegráficas de las autoridades de Barcelona, asegurando que en la capital del principado no hay alarma de ninguna especie ni síntomas que revelen que haya temor de próximos ni remotos trastornos.»

Sirva esta noticia de contestación á los colegas que insisten hoy en afirmar la existencia de trastornos y excitaciones en Barcelona.»

Y sin embargo, vuelve á decir ayer La Iberia:

«Decir, como anoche dice La Correspondencia, que hoy se tienen noticias muy detalladas de Barcelona en que se habla de las pocas probabilidades con que cuentan los trastornadores de oficio para producir conflictos, no es una negativa verdadera, no es desmentir el rumor que ha circulado aquí de haberse cerrado en aquella capital las casas de comercio y de encontrarse las calles llenas de gente, aunque en actitud pacífica.»

Por lo demás, nosotros tenemos motivos para creer que el Gobierno tiene noticias que confirmen el hecho. El viernes, al medio día, se cerraron todas las tiendas y casas de comercio en Barcelona.»

Queda, pues, demostrado el empeño de alarmar al público, pues que en otro caso, es decir, si los rumores hubieran sido fundados, habría de haber noticias en Madrid de los sucesos de Barcelona.

Y de ahora para siempre repetimos lo que ya hemos dicho algunas veces: llámense los ministerios como se quiera, sean ó no contrarios á nuestras doctrinas, en cuestiones de orden siempre las prestaremos nuestro humilde apoyo. El PENSAMIENTO sólo trata de restablecer el orden social, y no de derribar ministerios, por espíritu de partido ó por miras particulares.

La Regeneración publicó anteayer el siguiente telegrama:

«MALINAS, 3 (á la una y treinta minutos de la tarde).»

Sr. D. Francisco Peral: El Padre Félix acaba de pronunciar un magnífico discurso sobre el tema de «desucrito, el Papa y la Iglesia.»

El tema ha sido desenvuelto tan maravillosamente como sabe hacerlo el modesto Jesuita, que asombra al mundo desde la cátedra de Nuestra Señora de París.» El entusiasmo que ha producido ha rayado en frentes. Decidido de que en su día tenga mi pluma frases con que poder describirlo. Alégrese Vd., alégrense todos los católicos; el Catolicismo no puede menos de triunfar con semejantes campeones.—Sanchez»

La Política del sábado publicó dos artículos anti ministeriales, los dos á cual más pronunciados contra el ministro Mon Canovas, con el epígrafe el uno de Situación, y el otro de Aislamiento.

Siendo La Política periódico declarado de Unión liberal, y habiendo pasado hasta aquí los unionistas por amigos predilectos del Gabinete, no ha n d-jado de llamar la atención los artículos á que nos referimos.

Veanse aquí dos pequeñas muestras de los mismos.—En el titulado situación, dice lo siguiente:

«Atravesamos una de las más graves, más difíciles y más azarosas situaciones porque ha pasado jamás nuestro país. ¿A que ocurrirlo por más tiempo, cuan-

do los hechos hablan con una elocuencia aterradora? ¿A que negarlo ya, cuando las soluciones se nos vienen encima á pa-o de carga, contra nuestro deseo, nuestra voluntad y nuestro interés?»

«La Corona sin norte, el Gobierno sin brújula, el Congreso sin prestigio, los partidos sin bandera, las fracciones sin cohesión, las individualidades sin fé, el tesoro en ahogos, el crédito en el suelo, los impuestos en las nubes, el país en inquietud, la revolución en actitud amenazadora, la prensa perseguida ó silenciosa, el poder condenado uno y otro día por los consejos de guerra. Tal es en rápido y no ennegrecido bosquejo el triste espectáculo que la situación ofrece á nuestra vista.»

En el titulado aislamiento, se expresa La Política del modo que van á ver nuestros lectores:

«Y como nosotros, le van abandonando todos los que lealmente le sostenían y prudentemente le aconsejaban, y dentro de poco, cuando se halle ya de cuerpo presente, su oración fúnebre será una larga serie de merecidas recriminaciones. Nos parece vislumbrar ciertos conatos de ensanchar las distancias que de él le separan en El Diario Español, que es el más hábil y temido adversario que tienen los antiunionistas; en La Epoca, que huele de lejos las dominaciones que vienen como los camelos el agua, y hasta en El Contemporáneo, á quien no llamamos unionista porque él lo quiere, pero cuyos doctrinas, que solemos estar siempre conformes, sólo caben dentro de la Unión liberal tal como nosotros la comprendemos, y sólo la Unión liberal puede hacerlas prevalecer en la esfera del Gobierno.»

Ahora bien: este es un pleito entre la Unión liberal, ó parte de la misma, y el Gabinete, en el cual no alogaremos por ninguno de ámbos litigantes, pues que la verdad es que nos importa poco que la Unión liberal apoye al ministerio Mon-Canovas, ó deje de apoyarlo. Pero seamos justos.

El modo con que La Política trata de compaginar su ministerialismo de antes con su oposición de ahora, no nos parece satisfactorio. Algo más, que se calla, es lo que debe haber motivado la actitud hostil del diario unionista; y mientras ese algo no se sepa, no se puede formar juicio, siquiera sobre sí es ó no toda la Unión liberal, ó no es más que una parte de la misma la que ya se ha pronunciado contra este ministerio.

¡Partidos, ministros, prensa! ¡cómo está todo!...

Malos días van amaneciendo para periódicos y periodistas.

Ya no somos solos los oscurantistas los que creen que un periódico está muy lejos de ser un oráculo. Tales cosas hacen unos con la prensa periódica, y tales cosas dicen otros de la misma, que nada le falta ya para caer en su mayor descrédito.

Entre los que hacen, baste decir que hasta las empresas de espectáculos que cuentan con menos elementos para ser favorecidos por el público, desdeñan, y hacen bien, el juicio que pueden formar de ellos los periódicos, y no les remiten localidades para que los juzguen.

Entre los que dicen, merece figurar La Epoca, periódico que siempre se ha distinguido por los cánticos que ha entonado en aabanza del periodismo, y que ahora se ve ya obligado á decir de la prensa periódica lo que van á leer nuestros lectores:

«Realmente cuando se contempla la multitud de diarios políticos que se publican en Madrid, representando cada uno sus aspiraciones, no de éste ni del otro partido, ni siquiera de un grupo político, sino de una individualidad dada, hoy favorables, mañana contrarios á la situación actual, y se pone en paralelo el ardor, la violencia y la pasión de sus acusaciones con la calma relativa del país y con la escasa atención que presta á ese pugilato que los devora, no puede menos de deducirse consecuencias muy sensibles para la imprenta. Si, en efecto, su actitud representa la situación verdadera del espíritu público, ¿cómo entonces esa calma, esa indiferencia de la inmensa mayoría de la opinión?»

Si, por el contrario, este contraste elocuentísimo revela que la prensa no responde á las verdaderas necesidades y sentimientos de la opinión pública, ¿cómo no se tema que, como en algún país vecino, los diarios acaben por caer en el más profundo descrédito y se vea el espectáculo de gobiernos, de situaciones, de partidos y Parlamentos que vivan una vida robusta y poderosa, mientras la prensa agota contra ellos toda clase de anatemas y todo un sistema de difamación? Por nuestra parte no quisiéramos que la imprenta española llegase á esa situación. La preferimos circuncrita á muy estrecha esfera, pero ejerciendo un gran influjo en la opinión y en los destinos de la política, que disfrutando, no de la libertad, sino de la licencia que se pierdan sus gritos en medio de la indiferencia general.»

Esto, como nuestros lectores ven, es pasarse con armas y bagages á EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, después de haberle insultado varias veces por haber dicho respecto del periodismo ménoquizas que lo que dejamos copiado.

La Epoca, por consiguiente, y La Razon Española que le segunda, hacen bien en preferir que la prensa se vea circuncrita á muy estrecha esfera, á verla disfrutando de una licencia que le permite dar gritos que se pierden en la indiferencia general. Esta estrechez tendría además la ventaja de que no se perturbarían con ella ni se corrompieran las pocas gentes incautas que todavía hacen algun caso de los periódicos.

Charco de vivoras y ranas llamó al periodismo un día EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, y la mayor parte de los diarios de Madrid y de provincias recibieron aquella frase echando llamas por los ojos: La Epoca del sábado no lo llama así; pero dice que hay multitud de diarios políticos, cuyas aspiraciones no son siquiera las de un sólo hombre; periódicos que hoy son favorables y mañana contrarios á una misma situación; que se expresan con ardor, con violencia, con pasión, con ira; en una palabra, que chillan y muerden, ni más ni menos que los habitantes de un charco de vivoras y de ranas.

El ejército va siendo la novia de guante blanco. El progreso, uno de los mayores enemigos, y la democracia, el enemigo mayor que tiene y ha tenido el ejército en todas partes, se deshacen hoy en caricias y halagos á la fuerza armada. Puede parecer gratitud por la absolución de unos diarios, pero á la verdad es seducción para buscarle propicio á sus miras.

Por supuesto, que en el fondo no puede menos de odiar el liberalismo una institución fundada en el principio de autoridad y obediencia, y que será por consiguiente en todas partes uno de los baluartes del orden social. ¡Pobre ejército si triunfara la democracia!

Ya va pareciendo el verdadero credo de los progresistas puros.

Uno de sus periódicos se expresa así: «Venga ó no venga la revolución, suban ó bajen Gobiernos, suceda en fin lo que quiera, están dispuestos á seguir en su actitud firme, porque de grado ó por fuerza han de conseguir de esta manera que se aseguren las libertades del pueblo español.»

Es decir, que el credo es como sigue:

«El poder, el poder, el poder, ó viviremos traídos, y descontentos, y chilladores por los siglos de los siglos.»

Teremos que dar á nuestros lectores una noticia fúnebre que ha de serles muy agradable.

Ha muerto La Pace, periódico de Turin, fundado y dirigido por el tristemente célebre y ya casi olvidado Sr. Passaglia. Pero no es esto lo mejor, si no que ha muerto por falta de suscritores; ha muerto, según el artículo testamentario de dicho papillucho, á causa del indiferentismo religioso, de la reacción favorecida por una política inepto. Traduzcan nuestros lectores esta frase al sentido comun y le darán la importancia debida.

Lo cierto es que la revolución, según costumbre, abandona á los que por ella se han comprometido, cuando no los necesita.

Quiera Dios que el desdichado Passaglia se aproveche de la lección que acaba de darle la Divina Providencia.

Hé aquí la función que ofrece al país un periódico progresista, para el día en que venga la revolución:

«Y detrás de la reacción, dice, ¿qué vendrá? El caos, la revolución terrible, la revolución rencorosa, la revolución sin cuartel, la revolución á muerte, la revolución sin piedad, la revolución llamando la dictadura, la revolución destruyendo lo bueno, abrazando lo malo.»

Es decir: unos fuegos artificiales de que fueron nada más que un ensayo los incendios de Valladolid, y que prometen ser vistosos.

Se lo avisamos á los partidarios de la revolución en cierto modo; á los que quieren contemporar con ella; á los que, por no haber librado del todo mal en la de 1854, creen que no deben asustarse por revolución más ó ménos.

Los periódicos siguen dando algunos pormenores traídos por el último correo sobre la situación del Perú.

En uno de ellos encontramos las siguientes noticias:

«Trascorrirá mucho tiempo todavía antes que los peruanos puedan botar al agua el Monitor de que nos ocupáramos en uno de nuestros últimos números, á pesar de la impaciencia con que se esperaba se verificase este suceso. Los peruanos siguen fundando en este buque el remedio de todos los males que los afligen en la errada idea que abrigan de que él sólo basta y sobra para echar á pique la escuadra española. El tiempo los desengañará de lo aventurado de sus juicios.»

Sigue en Lima interceptándose la correspondencia dirigida á los cónsules de las demas naciones. Ultimamente dejaron de recibir la suya el encargado de Negocios de Chile cerca del Gobierno peruano, y el cónsul francés Mr. Lesseps. A las reclamaciones de ámbos funcionarios, el Gabinete de Lima hacia oídos de mercader. Con este motivo, el ministro de Chile habia pedido sus pasaportes, y Mr. de Lesseps habia salido de Lima en direccion á Panamá con pretexto de hacer uso de una Real licencia de su Gobierno.

La noticia de estos sucesos, circulada ya por las repúblicas hispano-americanas, ha aabado, como no podía ménos, de enagenar al Perú las simpatías de casi todos aquellos Gobiernos.»

La Epoca ocupándose de las noticias que han circulado dice lo siguiente:

«En las noticias que, tomadas de los diarios de Valparaiso, publican algunos de nuestros apreciables colegas sobre un proyecto de arreglo de las cuestiones que han surgido entre la España y el Perú, hay notables inexactitudes, aunque en el fondo hay algo de verdad. Tenemos por positivo que el jefe de nuestras fuerzas navales en el Pacífico, conocidos ya los sentimientos del Gabinete español en este asunto, y deseado atajar toda idea de que la España quiera atentar á la independencia de las repúblicas americanas, ha estado, por mediación de estos ó de los otros representantes extranjeros en Lima y valiéndose de las buenas relaciones que existen entre el Perú y Chile, gestiones encaminadas á un arreglo decoroso y digno.»

Rechazadas solemnemente por el Perú las suposiciones de que hubiese tenido parte alguna en los atentados que sufrió en Panamá el representante español, en curso las actuaciones sobre los lamentables sucesos de Talambo, el jefe de la escuadra, Sr. Pinzon, habria manifestado no tener inconveniente en entregar las islas Chinchinas en depósito al cuerpo diplomático residente en Lima, quien las pondría luego en poder del Perú tan luego como este hubiese enviado á España un representante que diese á nuestra nación las explicaciones debidas sobre los sucesos pasados y las garantías de que no se reproducirán en lo sucesivo hechos lamentables y que han dado origen á esta cuestión. La bandera peruana volvería desde luego á enarbolarse en las islas que son propiedad del Perú

—Hace mucho tiempo, respondió el anciano con grave mansedumbre, que jido al Señor la gracia de acabar mis días en servicio del prójimo. Si ahora se dignase otorgármela, agradecería que todos los que tienen caridad de mí me ayudasen á darle gracias... Conque vamos; dale á Benzo los encargos que quieras para tu madre.

—Cuéntale lo que has visto, dijo Lucía á este: dile que ha encontrado aquí otra madre; que irá con ella á verla lo más presto que pueda, y que espere en Dios hallarla con salud.

—Si necesitas dinero, contestó Benzo, yo tengo aquí todo el que me envía te cuando...

—No, no, repuso la viuda: no es menester; yo, gracias á Dios, tengo más de lo que necesito.

—Vamos, replicó el religioso.

—Adios, Lucía: dentro de poco nos veremos: lo mismo digo á su merced, buena señora, á diplo Benzo, que no encontré más palabras para explicarle lo que sentía su corazón.

—¿Q ué n sabe, exclamó Lucía, si el Señor nos hará la gracia de que nos veamos otra vez todos juntos?»

—Que de Él siempre con vosotros, y os bendiga, dijo á las dos compañeras fray Cristóbal, y juntamente con Benzo, salió de la taraca.

Como fuese ya cerca de anochecer, y el tiempo amenazara cerrarse más y más, el capuchino ofreció de nuevo á Benzo su pobre albergue por aquella noche.

nos, daba ensanche á su pecho; y otras daba al aire una alegre zapata, con la que se cubría de barro de pies á cabeza, y como perro de laras al salir del agua, sacudiéndose, proseguía aceleradamente su camino.

Parado otras veces, y con la vista fija en el suelo, comenzaba á recordar cuántas cosas acababan de sucederle: la aldaba, la respuesta descortés de la mujer que se asomó á la ventana, los gritos de aquella furia que queria hacerlo pasar por unador, los bribones que trataban de acabar con él, los carros de los sepultureros, la entrada en el lazaret, el encuentro del padre Cristóbal, la procesion de los conveciales, el cuarte de las mujeres, la casualidad de encontrar á Lucía, y por último, la dispensa del voto, que era el pacto á que siempre venia á parar Benzo para considerarse feliz, todo fué recordándolo sucesivamente; por manera que sería imposible imaginar un estado de satisfacción mayor que la suya, si no se le hubiera acibarado en parte la incertidumbre que tenia acerca de lués, el recuerdo de la quebrantada salud del padre Cristóbal, y el hallarse él mismo todavía en medio de la peste.

Con estos pensamientos entró en Sexti al anochecer, hora en que el agua no daba aún indicio de cesar; pero sintiéndose con piernas más que nunca ligeros, y considerando las muchas dificultades que encontraría para hallar hospedaje, empapado y todo en agua como se hallaba, ni siquiera pensó en buscar allí hospedaje. Lo que sí

Convertido desde entonces el lazareto, más que en otra cosa, en hospital de conveciales, y fuera de él vióse poco á poco que las puertas de las casas y de las tiendas se iban abriendo: á las temerosas conversaciones en que cada uno, al hablar entre su familia de los que acababan de morir ó de ser invadidos, descubría el temor de ser contagiado en el número de ellos, sucedieron los relatos de las cuarentenas felices y de los apuros pasados, y bien pronto en toda la ciudad no quedaron más señas del terrible azote que algunas diseminadas por aquí ó por allá, de las que toda epidemia deja tras sí por algun tiempo.

Caminaba, pues, nuestro viajero con bastante prisa, sin haber aún determinado ni cuándo ni dónde pasaría la noche, y ocupado sólo en ir adelante y llegar presto al país, para encontrar con quién hablar, á quien contar, y sobre todo para pasar inmediatamente á Pasturo en busca de lués. Entretanto iba revolviendo en su mente todas las cosas que aquel día le habían sucedido, y á vuelta de las miserias, horrores y peligros que habia visto, siempre le ocurría el pensamiento de haber encontrado á Lucía viva y sana, y de que era suya. Ante el gozo que esta idea le acarrea, desaparecían todos sus recuerdos enojosos; pero como á la sazón no tenia allí alma viviente á quien hacer sabedora de su dicha, empleaba en su persona toda la fuerza expresiva con que hubiera anhelado manifestar á otros su contento, y unas veces con un «bueno, buenísimo,» acompañado de un soberbio estregon de ma-

—Compañía, añadió, no podré hacerla; pero al ménos, estarás á cubierto.

Benzo sin embargo anhelaba marcharse, y no le hizo mucha dificultad detenerse por más tiempo en semejante sitio, cuando no podía ver otra vez á Lucía, ni gozar de la compañía del buen religioso. Por lo que toca á la hora y al temporal, se puede decir que el día y la noche, el sol y la lluvia, el céfiro y el vendaval, eran para él en aquella ocasión una misma cosa: por lo tanto, dió muchas gracias al capuchino, y se excusó diciendo que queria ir á ver á lués lo más pronto que le fuese posible.

Así que llegaron á la crugía, el Padre le apretó la mano y le dijo:

—Cuando veas á la buena lués, que Dios lo haga, y yo lo espero, saludada tambien de mi parte, y á cuantos por allá se acuerden de fray Cristóbal: díles que rueguen por él... Adios, hijo mio: Dios te acompañe, y te bendiga para siempre.

—Pero, Padre Cristóbal!... ¡Padre mio! ¿nos volveremos á ver?... ¿Nos volveremos á ver?...

—¡En el cielo!... contestó el Capuchino.

Y dicho esto, se despidió de Benzo, el cual se quedó mirándole hasta que le perdió de vista. En seguida se dirigió éste hácia la puerta, echando á derecha é izquierda las últimas miradas á aquel lamentable sitio, en donde á la sazón se advertía un movimiento extraordinario en todas direcciones: sepultureros corriendo de un lado para otro; dependientes recogiendo ropas; otros acomodando

al propio tiempo que las fuerzas del Callao saludarían el pabellón español en los buques de nuestra escuadra. Creemos, sin embargo, que hasta el correo próximo, que no llegará hasta el 14 del actual, no se podrán tener noticias definitivas respecto del progreso de esta negociación y de las instrucciones que en vista de la circular del Gabinete español, pensaba enviar de Lima á sus representantes en Europa.

(Correspondencia de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.) LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, Agosto 15 de 1864.

En los días 27, 28 y 30 del pasado Junio, dieron los alumnos del Seminario conciliar de esta ciudad de Las Palmas un público testimonio de su aplicación, y del esmero con el cual son instruidos y educados por los ilustrados y celosos profesores, á cuyo cargo está la enseñanza del joven Clero de estas islas.

Ante una escolita y numerosa concurrencia, y presidiendo los actos nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, tuvo lugar el primer día un brillante ensayo de física experimental y matemáticas, en el cual disertaron los alumnos sobre el vapor y sus varias aplicaciones y máquinas, sobre la electricidad y su aplicación á la telegrafía, sobre las leyes del movimiento y su aplicación á la balística, acompañando sus explicaciones con algunos experimentos.

El segundo día se verificó la defensa de algunas conclusiones escojidas entre toda la filosofía, en cuyo acto demostraron los jóvenes estudiantes una soltura no común en nuestros tiempos, tanto en el uso de la forma silogística, como en el de la lengua latina, única que se habló en este certamen filosófico.

La academia de bellas letras, que se verificó el tercer día, se dedicó al inmortal Pío IX, Pontífice reinante. Los argumentos de las varias y excelentes composiciones poéticas en latin, griego, castellano moderno y antiguo, que se recitaron ó leyeron, fueron las tribulaciones y las glorias del amado Padre común de todos los fieles, y Vicario de Cristo sobre la tierra. Coros nutridos y armoniosos de niños entonando himnos al Pontífice-Rey, amenizaron el acto, que terminó nuestro amadísimo Prelado distribuyendo premios á los alumnos de las varias asignaturas que, á juicio de sus profesores, los habían merecido, y manifestando con breves y sentidas frases su satisfacción por el estado floreciente del Seminario, y las esperanzas que abraza S. E. I. de que el establecimiento proporcionará á estas islas párrocos ilustrados y virtuosos, que procurarán la mayor gloria de Dios, y la salvación de sus prójimos.

Durante las vacaciones del corriente año, este Seminario conciliar ha ofrecido un cuadro verdaderamente consolador. Los alumnos que en lo restante del año lo habitan, han sido en estas vacaciones reemplazados por los señores Curas párrocos y otros eclesiásticos del obispado, que correspondiendo á las suaves indicaciones de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado han acudido allí á practicar los santos ejercicios espirituales.

El Seminario de Canarias conservará siempre recuerdos imperecederos del Pontificado del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquín Lluich y Garriga, actual y dignísimo Obispo de estas islas. Apenas el Sr. Lluich se hizo cargo de esta diócesis, siguiendo las huellas de sus venerables antecesores, se dedicó sin descanso á la educación moral y científica del joven Clero canario. A la iniciativa de su excelencia ilustrísima se debe que el Seminario haya aumentado considerablemente su ya ántes espacioso local, y pueda hoy contener un número duplicado de alumnos internos. Nuestro actual Obispo dotó al establecimiento de una espaciosa capilla interior embalsamada de mármoles, en la cual se celebran los actos públicos literarios que S. E. I. estableció, y en los cuales toma siempre una parte muy activa. Los estatutos por los cuales se rige este Seminario conciliar, y á los que debe su siempre creciente prosperidad, la Congregación de operarios evangélicos de San Francisco Javier para la enseñanza de la doctrina cristiana á los niños pobres, la academia y Congregación de San Luis Gonzaga, la escuela nocturna para los artesanos y otras piadosas instituciones, que los límites que en este escrito nos hemos propuesto no nos permiten enumerar, son obra de nuestro incansable y celosísimo Prelado. La iglesia de este Seminario, ha sido completamente reformada en este último sexenio. En la actualidad se está dorando su nuevo altar mayor, se construye un hermoso tabernáculo, y se aguarzan los mármoles de Italia para el pavimento de la misma. «En el Seminario, dice S. E. I., es donde se ha de formar el gusto de los jóvenes eclesiásticos, y conviene fomentar todo cuanto pueda contribuir á su desarrollo.»

Nuestro querido Prelado, cuyos recursos parecen inagotables, regaló al Seminario una rica y variada colección de sales gemmas de las montañas de Cardona en Cataluña, y otros objetos no menos preciosos, con los cuales inauguró el gabinete de historia natural: donó al mismo establecimiento su colección de monedas antiguas y medallas de valor y de mérito con que inició el de numismática, y mandó comprar las máquinas é instrumentos que constituyen el deficiente experimental, físico-química, astronomía y óptica. Por disposición del Sr. Lluich se han adornado recientemente las galerías del establecimiento, con la vistosa colección de láminas de gran tamaño que donó al efecto, que representan los monumentos artísticos y arquitectónicos de España, colocadas en marcos de caoba.

En estos últimos meses ha dispuesto S. E. I. se trasladara la biblioteca á otro local más espacioso y ventilado enriqueciéndola á sus expensas con obras de un mérito no común, entre otras, la colección completa de los Santos Padres latinos, que consta de 217 volúmenes en folio, y últimamente ha hecho venir de París con el mismo objeto de los Santos Padres griegos. No olvida tampoco nuestro ilustre Prelado y antiguo profesor de teología moral del seminario de Barcelona, los medios de conservar la salud de sus amados seminaristas, y de proporcionarles edificante y discreta recreación. No há mucho regaló un rico y copioso botiquín á la enfermería del establecimiento; dispuso como medida de higiene que los seminaristas tengan de vez en cuando sus días de viajes por el interior de la isla, y mandó organizar entre ellos una banda de música. Bajo tan buenos auspicios y con tan sabia dirección se van educando los hijos de estas islas afortunadas que aspiran al Sacerdocio; y nosotros nos complacemos en dar publicidad, sin comentario de ningún género, porque los hechos hablan muy alto por sí mismos, á unos actos que el carácter que todos

reconocemos en nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado señor D. Fr. Joaquín Lluich y Garriga tenía sepultados en profundo silencio, y que conviene sean conocidos para la edificación de los buenos católicos, porque *Nemo ascendit lucernam, et ponit eam sub modio sed super candelabrum ut luceat omnibus qui in domo sunt.*

De San Ildefonso dicen que S. M. la Reina ha dictado ya las órdenes convenientes para el regreso de la corte á Madrid el día 10 del actual.

Parece que hasta que regrese la corte á Madrid no se celebrará Consejo de ministros. Sin duda por esta razón el Sr. Mon. que debió salir ayer mañana para San Ildefonso, ha aplazado su marcha. Los ministros que se hallan actualmente en Madrid esperarán aquí el regreso de sus compañeros.

El Sr. Cánovas regresará el lunes ó martes.

Para nosotros, dice *La Epoca*, es más que probable que no se celebrarán nuevos consejos de guerra en materias de imprenta.

La opinión de los altos cuerpos jurídicos de la nación será consultada respecto de la genuina interpretación de algunos artículos de la ley de 1857 que han quedado subsistentes en la ley actual.

Cartas de la Habana dicen que el correo que salió de Cádiz el 15 de Julio no había llegado aun á la Habana, después de 22 días de viaje: pero que á última hora el telégrafo de Punta de Materullos había anunciado su paso á la una de la mañana del 6, debiendo llegar por tanto al puerto de la Habana á media noche.

Los periódicos de la Habana, refiriéndose á noticias de Santo Domingo del 25 de Julio, dicen que no había ocurrido nada de particular.

Segun despacho de Cádiz, ha llegado el correo de Canarias. Las noticias de Santa Cruz de Tenerife alcanzan al 27, en cuya fecha había tranquilidad, y era bueno el estado sanitario. Había llegado el vapor *Ciudad Condal*, siguiendo sin novedad para las Antillas, y el vapor *Ferrol* de paso para Fernando Poo.

Los comisionados peruanos Barreda, Pardo y Sevilla, actualmente en Londres, parece que tienen órdenes del Gobierno de Lima para hacer un empréstito de cuarenta millones de duros, veinte para pagar la deuda actual anglo-peruana, y los otros veinte gran parte en efectos de guerra y el resto en dinero, todo con un interés altísimo.

Esto confirma nuestras noticias, de que el Gobierno peruano carece de recursos. Se nos asegura que la comisión de aquella república encuentra dificultades insuperables para contratar el empréstito que solicita.

Ayer llegó á esta corte el Sr. Mendo de Figueroa, saliendo inmediatamente para la Granja. Parece que el antiguo director de *El Reino* se pondrá al frente de un nuevo periódico de grandes dimensiones y de numerosa redacción, que aparecerá el 1.º de Octubre próximo, y que será órgano de hombres importantes del partido liberal conservador, que á toda costa tratan de reunir en un centro común todos los elementos dispersos del gran partido constitucional.

La Bolsa anunció anoche que estaba acordada para el regreso de la corte la siguiente candidatura ministerial.

Presidencia. O'Donnell. Hacienda.—Santa Cruz. Estado.—Posada Herrera. Fomento.—Lujan. Ultramar.—Lorenzana. Gracia y Justicia.—Calderon Collantes. Crea nuestro colega, dice *La Correspondencia*, que no tiene el menor fundamento el rumor que ha corrido en sus columnas.

El sábado, según *La Epoca*, tuvieron una conferencia el presidente del Consejo y el Sr. Gonzalez Brabo. Es de creer que este distinguido orador, añade un periódico noticiero, haya pasado á San Ildefonso para conferenciar también con el señor ministro de Estado.

Parece, dice un diario, que los vocales que han formado los consejos de guerra de *La Iberia*, y que habían sido invitados á un banquete, se han negado á aceptar la invitación, creyendo: en primer lugar, que su delicadeza no les permitía asistir á un convite que podría prestarse á interpretaciones de carácter político, y en segundo, porque consideraban que su conducta arreglada en todo á la ley y á su conciencia, no puede ser motivo para demostraciones de ningún género.

*La Iberia* contesta á esto que no sabe quién haya pensado dar el su odioso banquete y que por su parte no ha tratado ni trata á los oficiales que compusieron el consejo.

Los periódicos de Bilbao hablan de un edicto de la comandancia militar de marina de la provincia, reproduciendo una orden del Excmo. señor comandante general del departamento del Ferrol, en la cual, á virtud de ciertos artículos de las Reales órdenes de mar, se previene que no podrán embarcarse en buques de las matriculas de Vizcaya y de Guipúzcoa sino marineros que hayan servido una campaña en la flota del Estado.

El *Irurac-bac* califica de gravísima esta medida, suponiendo que modifica radicalmente las condiciones de un convenio celebrado hácia el año de 1820 entre la Corona y el señorío de Vizcaya.

Dice un periódico que ha llegado á París el bizarro general Primo de Rivera, que tantos laureles ha alcanzado en Santo Domingo: ha sido visitado por muchos españoles y americanos.

El Sr. Primo de Rivera, pasará dentro de breves días al lado de su familia, que se encuentra en Avila, en cuya provincia se halla de gobernador uno de sus hermanos; poco después se trasladará á Madrid.

Muy pronto se publicará, según parece, un decreto declarando á los fiscales y abogados fiscales de las audiencias, comprendidos en la prohibición que ya existe respecto de los magistrados, de desempeñar dichos cargos en las audiencias de cuyo territorio fueren naturales ó lo sean sus esposas. Según *La Correspondencia*, esta se propondrá probablemente para su aprobación cuando se acuerde el arreglo definitivo de los tribunales.

Se habla en Barcelona de la creación de otro nuevo restaurant por cuenta particular, donde se servirá al público durante horas marcadas, y por medio de bonos, sopa y seis platos diferentes á escoger, no excediendo el precio de tres cuartos ración. También se indica que se expendrán billetes de abono con rebaja del 2 por 100 para que tomen cantidad de ellos las personas de buen corazón que quieran hacer la caridad de repartir bonos entre las familias necesitadas. Se confeccionará pan á bajo precio, etc.

A las cinco de la mañana de hoy ha salido para la Granja el señor presidente del Consejo de ministros.

En el periódico oficial de ayer aparecieron los pliegos de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Toledo y Maqueda, y entre Almaraz y Plasencia.

De una carta escrita á *El Diario de Barcelona* por su director desde Madrid, copiamos lo siguiente.

«Los últimos acontecimientos políticos de Bélgica—los encendidos debates de la disuelta Cámara y las recientes elecciones para la nueva—habían de tener efecto en una reunión que cuenta con gran número de belgas. Así es que al penetrar en el salón Mr. Deschamps, jefe de los católicos, derrotado en las últimas elecciones por los manejos de un Gabinete rencoroso é intolerante, todos los concurrentes han prorumpido en estrepitosos aplausos que han durado cinco minutos.

Llamado á la tribuna, Mr. Deschamps se ha expresado en estos términos: «Os doy las gracias cordialmente, así en mi nombre como en el de nuestros amigos derrotados el 11 de Agosto, por las vivas muestas de simpatía que os dignais manifestarnos: os doy las gracias del fondo de mi corazón por vuestros generosos aplausos y por las flores que arrojaís sobre mi tumba política.» El orador ha sido interrumpido con los gritos de «no, no, no!»

«Vuestros aplausos, ha continuado diciendo el orador, se dirigen más bien que á mí á la causa que defendemos juntos y á mis dignos colegas que han sucumbido con honor, como yo, el 11 de este mes, en el campo de batalla político: á los vencidos de nuestra última jornada electoral es á quien habeis aplaudido al verme llegar entre vosotros. ¡Gracias! ¡Gracias!»

Interrumpido el orador por los aplausos, ha continuado al restablecerse el silencio: «Si, señores, habeis querido particularmente aplaudir á esa minoría, á esa oposición de 57 miembros, á esa valiente falange que sabrá hacer frente á sus adversarios; porque si las pasiones políticas logran el triunfo de un día, el día siguiente la razón política toma la revancha. Me calló, señores, porque advierto que he infringido involuntariamente el reglamento, que estipula de una manera muy prudente que no es de carácter político el Congreso de Malinas. Acabo de hablar de política, es verdad; pero también es verdad que vosotros sois en cierta manera mis cómplices. ¿No eran políticos vuestros aplausos? Al orador he hecho política á pesar mio. Me habeis cojido desprevenido.»

M. Deschamps es un orador fútil, ingenioso, simpático, de gran distinción así en las formas como en las maneras, de una templanza que no han logrado hacerle perder la irritación de sus amigos ni la violencia de sus enemigos.

Al terminar su discurso el eminente Prelado, procedióse á la constitución de la mesa, de la comisión central y de las secciones. Al tratarse de los vice-presidentes honorarios, se han confirmado los nombramientos del año anterior, aumentándose los de España con los nombres de los señores D. Francisco Permayner y D. Eduardo Gisset y Mañé, de Tarragona. De manera que entre los cuatro vice-presidentes españoles, figuran tres catalanes. La asamblea aplaudió calurosamente estos nombramientos.

*La Iberia* dice que ha recibido un oficio del gobierno civil de Madrid, comunicándose con el pago de la última multa de 4,000 rs. que fué impuesta, y protesta contra tal comunicación, declarando que no hará efectiva aquella multa hasta haber recurrido ante los tribunales.

El editor Dentú ha publicado en París un folleto titulado *Europa en 1864*; en él se aboga por la alianza directa de Rusia, Inglaterra y Francia.

De si hay ó no hay motivos para temer próximos trastornos en Barcelona, se disputa mucho. Se conoce que el Sr. Rivero, jefe de la democracia, quiere intentarse personalmente, pues nos dicen los periódicos que va á visitar la capital del Principado.

El periódico *Irurac-bac*, dice lo siguiente: «Lo mismo que el Sr. Loredo y el editor de *El Eusealduna*, ha sido notificado nuestro apreciable editor y administrador D. Vicente de Somoza, para que por sí ó por persona que lo represente, comparezca en el juicio que ha de celebrarse ante un jurado de jueces de primera instancia en la audiencia de Burgo, para fallar sobre el discurso pronunciado por el aforzado de Portugalte en las juntas generales de Guernica, denunciado de orden superior.»

Parece que el señor D. Alberto Falp, que tiene presentada proposición al Gobierno para establecer la línea de vapores hispano-hipinos, no se concreta tan sólo á plantear dicha línea, sino también á establecer cuarenta vapores más pequeños que pongan en relación los países n.º á remotos, y donde hace años no ha fundeado el pabellón español.

Nos escribe uno de nuestros suscritores: «Que el país se siente bien lo dijo *La Epoca*; pero ustedes le han probado con argumentos de induc-

ción «que el país se siente mal.» Efectivamente, basta los males que se le han citado, omitiendo otros muchísimos por innecesarios, al efecto de convencer á aquella de falta de verdad en su aserto; no quiero suponer tampoco que *La Epoca* ignorase los males citados para hallarse convencida de lo contrario que escribía, ni tampoco quiero suponer que lo hiciese de mala fe; no obstante: debo añadir, que si llegaria á su noticia el toque de las campanas la noche del 24 de Junio último, en varias parroquias del partido del Ferrol, toque alarmante, supersticioso y amenazador que puso en peligro la personalidad de varios párrocos. Testigos son las amenazas de los pueblos hechas á los de Layra, Cabalar, Nuralico, Doso, Santa Marina, Terreyra y otras como la iglesia feíta.... La reunión hecha por los de Terreyra ante el alcalde en el 13 de Julio último, á tiempo que este instruya expediente á los alborotadores, y el pretexto que estos se tomaron para excusar su mala fe, esto no debió saberlo *La Epoca* al tiempo que dijo: «Que el país se siente bien.» Pero debe saber *La Epoca* que estos son los frutos de la democracia y del socialismo, enemigos declarados del Estado, de la Iglesia, del principio de toda autoridad y de todo orden gerárquico. Frutos son de los errores del protestantismo y del salvo conducto que hoy se le dá á todo error, y la impunidad á los mayores crímenes.

Estos alborotadores rústicos, no son más que instrumentos ciegos de ese torrente de males que sale de la prensa cada día, y circula sin correctivo alguno contra todo orden, pero muy singularmente contra las testas coronadas, contra la Iglesia y la unidad religiosa que tanto enaltece á nuestra España. Las autoridades civiles toleran, las eclesiásticas están desprestigiadas por la falta de apoyo en aquellas. En una palabra: porque no se cumple el Concordato ni la Constitución. El Clero parroquial, que era el freno del mal, está empobrecido, y por lo mismo despreciado. Los errores citados sacaron el freno al caballo, y éste, en medio de su licencia, pisoteó al amo, y ya no vuelve al pesebre sin un grandísimo esfuerzo que sólo se conseguiria corriendo la prensa, restituyendo la enseñanza al sentido católico, y devolviendo á la autoridad su fuerza y al Clero su prestigio y bienes, con el apoyo consiguiente.

De este modo, y con algun tiempo de trabajo, quedaria verdadera la proposición de *La Epoca*; pero mientras tanto el país, no sólo deja de sentirse bien sino que, al contrario, se siente muy mal; y no esto lo peor, sino que el mal toma cada día mayores proporciones. Qiera Dios Nuestro Señor atear del campo español dias de luto que manchen las páginas de su historia y que la presenciado en el primer tercio del siglo presente.

Terreyra, 23 de Agosto de 1864.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes: Títulos del 3 por 100 consolidado, y 51-10 no pub. Títulos del 3 por 100 diferido, 46-60 no pub. Deuda del personal, 26-10 no pub. Obligaciones del Estado para subvención de ferrocarriles, 93-20 pub. Acciones del Banco de España, 205-50 p no pub.

En el sorteo de la lotería moderna verificado hoy, han salido agraciados con los tres premios mayores los números siguientes: 20,818—13,474—18979.

El Sr. D. Saturnino Calderon Collantes continúa en París, y muy mejorado de la dolencia cuya curación le llevó á la capital de vecino tiempo, y los facultativos opinan que para el 15 del actual estará completamente restablecido.

La Casa-Banca de Madrid se ha dirigido á la diputación provincial de Búgo ofreciéndole sus servicios para la más pronta y ventajosa colocación del empréstito de doce millones de reales que ha sido autorizado con destino á la construcción de carreteras provinciales y caminos vecinales.

La «Regeneración» ha dado cuenta en estos términos, de la siguiente desgracia, ocurrida en su imprenta:

«La tirada de nuestro número ha sido interrumpida por un suceso, aunque casual, harto lamentable. Uno de los mozos que atienden al servicio de la máquina en los imprentados con los tipos, andando la máquina como estaba, y cuando quiso re-arrear se encontró con el brazo lastimosamente fracturado. Inmediatamente el Sr. Gamayo, regente de nuestra imprenta, lo condujo en un coche á la casa de socorro donde se encuentra, haciéndole la primera cura en el momento en que escribimos estas líneas. La consternación natural á tan desagradable incidente preocupa en el momento nuestro ánimo y el de todos nuestros dependientes, por lo que hemos dispuesto se suspenda la tirada de la edición de provincias hasta mañana, haciendo sólo la de Madrid, á fin de dar cuenta á nuestros lectores del desagradable incidente que hemos presenciado, sin que haya sido dable evitarlo.

Nuestros lectores comprenderán que dejamos para mañana participarles las medidas que pensamos tomar para no dejar desamparado á nuestro desgraciado dependiente y familia, contando, como contamos, con que la magnífica caridad de nuestros suscritores contribuirá también á hacer menos dura su tristísima posición.»

Debemos añadir, que el desgraciado, apenas fué conducido á la casa de socorro, tuvo que sufrir la amputación del brazo, que quedó completamente destrozado por la serrata de la máquina. De esta manera queda inútil para el trabajo, dejando en la mayor miseria á su desgraciada familia.»

Escriben de Málaga la escandalosa noticia de haber sido secuestrado por unos bandidos el Sr. D. Juan N. pompueno Fernandez, antiguo médico, hoy propietario y viñero, persona que por su bondadoso carácter, y querido de buena manera es justamente respetado y querido de Almoría. El hecho ha tenido lugar en las cercanías de Almoría, en un punto muy próximo á la hacienda de Sr. Fernandez, que en compañía de un eclesiástico y su sobrino suya se proponían pasar en ella la temporada de vendimia. Los ladrones le robaron 8,000 duros por el rescate, y á la salida del mensajero quedaban atados el eclesiástico y la sobrina del Sr. Fernandez, persona esta última sumamente enferma. La familia prepara á toda prisa el dinero, no esperando amparo sino de sí propia.

El martes por la mañana estuvieron en la Carrera, en Juen, algunas horas los trece de Mr. Bernabé antes de partir para Andújar. En este tiempo, no obstante las precauciones tomadas para que los curiosos no se acercaran á las fieras, para lo cual acudió la Guardia civil, fué herido un muchacho en una mano, y un hombre, alcanzado por la garra de un león, en el antebrazo. Parece que este último herido lo está de gravedad.

La capital de Turquía, según el último censo, cuenta próximamente 1,075,000 habi-

tantes, de los cuales, son musulmanes 480,000; armenios ortodoxos, 250,000; armenios unidos, 30,000; griegos, 220,000; judíos, 55,000; y de otras sectas los restantes. En dichas cifras no está comprendida la guarnición.

En París ha muerto últimamente un hombre cuya avaricia no conocía límites. Su miseria era tan grande, que se privaba de comer por no gastar, dejaba agriar el vino para beber más barato, y jaba la l-fia de que se servía para que le durase más tiempo. Había hecho un agujero en la pared que daba á la casa de un vecino, para que pasase un rayo de luz y evitase de este modo el comprar aceite ni velas. No comía más que frutas pasadas y pan mojado. Siempre había rehusado casarse por no mantener á su esposa. Sus muebles se componían de una silla rota y un colchón de paja. En el invierno había quemado para calentarse la única mesa que poseía. Había inscrito su nombre en las oficinas de beneficencia, y vendía los socorros que le proporcionaban. Causó enfriamiento, y no quiso comprar medicamentos, asegurando que la dieta era la mejor medicina. Por supuesto que su plan curativo fué tan bueno y le probó tan bien, que á los pocos dias ya no le dolía nada: había muerto. En el colchón de paja se le encontraron varios títulos de la renta, muchas acciones de ferrocarriles y 28 000 francos en oro.

Un descubrimiento cuya autenticidad puede ponerse en duda, pero de origen incontestable, acaba de hacerse en Tintet-Hares, en Palestina por M. Victor Guerin.

Trátase nada menos que del sepulcro de Josué. El sepulcro se compone del vestibulo oblongo sostenido por cuatro pilares formados en la misma roca. Dos tienen forma de pilastras. Los otros dos del centro figuran unas columnas, y no tienen bases ni capiteles, terminando en una sencilla moldura.

En las paredes del vestibulo están socavados 188 nichos para colocar otras tantas lámparas funerarias. Penetrase allí por una puerta muy baja, en un gran recinto que encierra quince tumbas abovedadas, abiertas al rededor de las paredes. En medio se aura una excavación rectangular que debía contener un sarcófago.

De aquel recinto se pasa á otro más estrecho, el cual contenía un sólo sarcófago ya derruido.

M. Victor Guerin cree que uno de los dos sarcófagos debió contener el cuerpo de Josué, y que los demás sepulcros tallados en la roca contenían los restos de otros individuos de su familia.

El nombre de Josué recuerda que una noche en casa de Guvier, un célebre astrónomo se burlaba del general hebreo, que en su inspiración oyó al sol que se detuviera, cuando en su calidad de profeta debía saber que sólo la tierra camina.

—Amigo mio, le preguntó Guvier con una dulce sonrisa, que á veces tenia en la más panteante expresión; ¿á qué hora amaneció hoy?

—El sol se levantó á las siete y cincuenta y seis minutos, y se puso á las cuatro y once minutos de la tarde.

—Levantarse! Ponerse! exclamó Guvier. ¡Cómo! ¿Sóis un astrónomo célebre, más que un profeta, un dios de la ciencia, y decís que el sol se levanta y se pone? Cuando la tierra es la que se mueve...»

—Ejemplo como todos, interrumpió el astrónomo, las expresiones consagradas por el uso.

—No os burleis entonces más de Josué, que hacía como vos, repuso Guvier con un tono seco que no admitía réplica.

En la Coruña, Pontevedra, Chantada, Avia y especiaimente en Santiago, desde hace una temporada, se ha desarrollado la viruela con carácter epidémico, de tal suerte, que en este último pueblo lleva muertos en dos meses más de 800 niños.

Recientemente han ocurrido dos desgracias en una corrida de novillos en la villa de Següveda (Segovia). Dos aficionados han sido, el uno muerto, y el otro muy gravemente herido por los beceros.

El miércoles por la mañana, al registrar los dependientes de puertas de Valencia, un carruaje de luto, encontraron en él un pellejo de aceite y no sabemos qué otras cosas mas de ilícito comercio.

Mr. Bernabé, no obstante su fiereza, ha recudado cerca de 5,000 duros en Juen exhibiendo su magnífica colección de fieras. La mayor parte de estas han nacido en su poder ó en el de un hermano suyo, que se ha retirado ya del oficio con un crédito capital: el llamado león del Cabo, nació en San Petersburgo; son sus hermanas las leonas que están á su lado, y de ellos proceden los siete animales de la misma raza que tiene expuestos. Los tigres, las panteras, leopardos, etc., asimismo ejemplares criados en su poder, y no obstante esta rica estancia ostenta la hermosura de su piel y de su arrogante presencia.

Dentro de poco se verificará la traslación de los restos de Bajares á cargo de los claustros de la catedral de Ven. Durante la creación del mausoleo serán depositados en el panteón de los señores Canónigos.

Algunos dias no se recibe la correspondencia extranjera, porque el tren francés no puede enlazar con el español en Irún, como sucedió hace poco, que á consecuencia del gran retraso con que venia y á pesar de haberse esperado tres cuartos de hora no llegó. Hace dias oímos que desde París hasta Burdeos se hacía en Francia el servicio con la mayor regularidad; pero que desde Burdeos á Irún los trenes se retardaban una hora y más. Es preciso que el Gobierno tome una medida eficaz para evitar estas faltas que producen grandes perjuicios. Si al retraso de los trenes de la línea del Norte se une el que se experimenta en la línea francesa de M. Peireire, la peor servida de toda Francia, vamos á sacar en consecuencia que no hay medio más pesado de locomoción que el ferrocarril.

Con gusto hemos observado que se están haciendo andamos en la fachada principal del cuartel de inválidos, con el objeto de repararla. Buena falta le hacia á la verdad; y si esto es obra del señor ministro de la Guerra, como resultado de la visita que giró á aquel establecimiento hace pocos dias y de la cual dimos cuenta á nuestros lectores, nosotros nos congratamos y nos felicitamos porque tan eficazmente acude á remediar el mal que observa en las dependencias de su rano; pero al mismo tiempo deseamos que no se llegue á aplicar á esta frase de cosas de España, es decir, que no se quede solo en la fachada, y hagamos esta advección, porque nos consta que en el interior hay obras que ejecutar de absoluta necesidad, y ahora sería la ocasión más oportuna para mejorar en lo posible la condición de los pabellones que ocupan los jefes y oficiales, que careciendo de ventilación suficiente, podría dársele á muy poco coste, con sólo rasar las mezquinas ventanas que hoy existen y colocarnos unos antepedestales hierro; lo que á más de ser una medida de salubridad, hermosearia la fachada que hoy se trata de mejorar.

Dicen de Gandia, provincia de Valencia, con fecha de ayer:

«Con harto dolor de mi corazón tomo la pluma para poner en su conocimiento un horroroso asesinato cometido en el pueblo de Poltre, el jueves 2 del pasado. A las doce de la noche del mencionado día se hallaban en la tierra del expresado pueblo varias personas, sabiendo el doctor que allí se expendía al salir á la calle se trabaron de palabras, y Vicente Orvengo embutido con una daga á José Amuna, dándole una atroz puntada bajo las costillas del costado izquierdo. El jagato acudió así que tuvo noticia del crimen con toda prontitud y pudo con sus atentas disposiciones prender al delincuento y recibir declaración del herido, el que, á pesar de los esfuerzos del facultativo que acompañó al juzgado, falleció al día siguiente.»

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE ROY. San Lorenzo Justiniano, Obispo, Santa Obdulia, virgen, y la Traslacion de San Juan, Obispo.

SANTOS DE MAÑANA. San Eugenio y San Eleuterio, Abad.

CULTOS RELIGIOSOS.

Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde prosigue la octava anual de Nuestra Señora de la Almudena.

En la iglesia de las Salesas nuevas, prosigue tambien la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y predicará por la tarde en los juicios D. José Losada.

En la iglesia de Jesús Nazareno continúa la novena anual á su divino titular. Por la mañana á las diez habrá Misa cantada, con manifiesto, y por la tarde á las cinco se rezará el rosario, la estación y el trisagio, en seguida el sermón, que predicará D. Bernabé Meneses, terminando con la reserva.

Tambien proseguirá en la parroquia de San Luis la solemne y anual novena á Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, y predicará en los ejercicios, que comenzarán á las cinco y media de la tarde, don Lázaro Prieto.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó de la Covadonga en San Luis.

Se rezó de la conmemoracion de San Julian, Obispo, con rito doble y ornamento blanco.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y sus augustos hijos, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

S. M. el Rey continúa sin novedad en Cintruénigo.

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE ESTADO.

Real decreto.

Habiendo regresado á este Real Sitio D. Antonio Cánovas del Castillo, ministro de la Gobernacion, vengo en disponer que D. Alejandro Mon, presidente de mi Consejo de ministros, cese en el desempeño interino de aquel cargo, quedando muy satisfecho del celo con que lo ha desempeñado.

Dado en San Ildefonso á dos de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Estado, Joaquin Francisco Pacheco.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real decreto.

Atendiendo al estado de salud de D. Rafael Ramirez de Arellano, asesor general del ministerio de Hacienda, y accediendo á sus deseos, vengo en concederle la jubilacion que ha solicitado, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Vengo en nombrar asesor general del ministerio de Hacienda á D. Ambrosio Gonzalez, fiscal cesante del Tribunal de cuentas.

Vengo en admitir la dimision, que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. José María Bremon del cargo de director general de loterías, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponde, y quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Vengo en nombrar director general de loterías á D. Manuel María Hazañas, cesante del mismo empleo.

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponde, á D. Ramon Membrado, visitador general de propiedades y derechos del Estado.

Vengo en nombrar visitador de propiedades y derechos del Estado, con la categoria de jefe de administracion de segunda clase, á D. Fernando Coll y Gonzalez, actual jefe de administracion de tercera clase de la direccion de contribuciones.

Vengo en nombrar jefe de administracion de tercera clase de la direccion general de contribuciones, á D. Juan José Caña, visitador que ha sido de propiedades y derechos del Estado.

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponde, á D. Manuel Blanco Salazar, administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Málaga.

Vengo en nombrar administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Málaga, á D. Manuel Pineda, inspector general de contribuciones é impuestos.

Vengo en nombrar inspector general de contribuciones é impuestos, á D. Manuel Cebojino y Aguiar, cesante del mismo destino.

Dados en San Ildefonso á veintiocho de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Están rubricados de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

MINISTERIO DE MARINA.

Decreto de matriculas.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) deseando aplicar á los matriculados en general que se dedican á las diferentes industrias de su marítima profesion los beneficios dispensados por Real orden de 20 del mes actual á los que puedan desempeñar el cargo de contramaestre particular, puesto que tienen el mismo derecho que estos á la equidad y gradual latitud en

las licencias para ejercitarse en ellas fuera del punto de su matricula, aunque no sea en el mencionado caso de la habilitacion para contramaestre, se ha dignado resolver que los comandantes de las provincias marítimas exhiban las licencias que para navegar otorgan á los matriculados:

1.º Por término máximo de un año, si su turno de convocatoria lo permitiere, á todos aquellos que no hayan ejercitado servicio alguno; por cuatro años á no impedirlo la proximidad del retorno á los que tengan hecha ó stipulada una campaña, y por tiempo limitado á los que completamente hubieren satisfecho la totalidad del servicio en los términos prescritos, á segun las reglas que en lo sucesivo pudieran establecerse.

2.º Que terminados los plazos de licencias tendrán los interesados la indelible obligacion de presentarse á referendarlas en los puntos de su matricula, cuyo referendo otorgarán las competentes autoridades á no oponerse causa legal y la proximidad del respectivo retorno.

3.º Que todo matriculado que hubiere satisfecho la totalidad del servicio en los términos establecidos ó que se establezcan, podrá, previa la licencia de la autoridad de su matricula para ausentarse de ella, ejercer por tiempo limitado su profesion en todos los puntos del litoral de la monarquía, sin más requisito para conocimiento de aquella que la debida presentacion á la local de aquel por donde trate itine ó en que resida, y hacer constar anualmente su existencia por conducto de ellas; cuya formalidad deberán tambien imprescindiblemente los que obtengan las antedichas licencias; por cuatro años ó ilimitadamente, con designacion del buque de su destino y por conducto del agente consular del puerto extranjero en que dicho buque se encuentre.

Y 4.º Que en todos los casos requeridos se expresará en la licencia y en el rol las referidas circunstancias, haciendo en los asientos respectivos de la lista matriz las convenientes anotaciones.

Todo lo que de Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, fines consiguientes y debida circulacion en la comprension de ese departamento ó apostadero. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 31 de Agosto de 1864.—Pareja.—S. Ilor. capitán general de Marina del departamento ó apostadero de...

Lista de obras de texto para el trienio que principia en 1864.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

PRINCIPIOS DE LITERATURA GENERAL Y LITERATURA ESPAÑOLA.

Elementos filosóficos de literatura, por D. Isaac Núñez Arenas.

Sumario de las lecciones de un curso de literatura general y principalmente española, por D. José Vicente Fiol.

Elementos de literatura, por D. José Coll y Vehi.

LITERATURA CLÁSICA GRIEGA Y LATINA.

Para la latina.

Manual histórico y crítico de la literatura latina, por D. Angel María Terradillos.

Lecciones de literatura, por D. Jacinto Diaz.

Curso completo de literatura latina, por D. Félix Perez y Marín.

Para los ejercicios en el conocimiento de los autores.

La colacion del Gobierno.

Preceptistas latinos, por D. Alfredo Adolfo Camus.

Trozos selectos, por D. Angé María Terradillos.

Para la literatura griega.

Literatura griega, por D. Braulio Foz.

Breve exposicion de la literatura griega, por don Raimundo Gonzalez Andrés.

Para el conocimiento de los autores.

Crestomatía griega, por D. Antonio Bergnes de las Casas.

Coleccion de trozos escogidos, publicada en Valencia sin nombre de autor en 1837.

Selecta ex optimis graecis auctoribus ad usum scholarum Societatis Jesu: impresa en Madrid por D. Eusebio Aguado.

Para los prosistas y poetas griegos.

Cualquiera de las tres colecciones dichas, sin perjuicio de que el profesor se sirva de las obras de los mismos autores cuando lo crea conveniente.

Para el estudio ampliado de la gramática griega en dichas clases.

Gramática griega, por D. S. tarnino Lozano.

Idem, por D. Antonio Bergnes de las Casas.

Geografía.

Nuevo tratado de geografía universal, por D. A. Sanchez Bustarante.

El de D. José María Anchoriz, para el conocimiento de la geografía é historia antigua.

Historia universal.

Las lecciones de los profesores, recomendándose el programa y curso elemental de historia, por D. Fernando de Castro.

Historia de España.

Debiendo hacerse este estudio con carácter crítico y científico, y siendo voluminosas las obras más acreditadas que se han escrito sobre la materia, no se señala texto que dando á cargo de los profesores la designacion de las que deben consultarse.

Metafísica.

Las lecciones de los profesores, pudiendo recomendar las obras siguientes:

Manual de filosofía de Sorvay Beauvais, traducido y anotado por D. José Lopez Urbe.

Curso completo de filosofía elemental, por D. Agustín Gutierrez.

Lengua hebrea.

Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea. primera parte de la obra de D. Antonio Garcia Blanco Gramática de D. Salvador Berrera.

Biblia hebrea de Leipsick: cuarta edición.

Lengua árabe.

Gramática de Vacas Merino.

Idem del P. Francisco Cañas.

Idem de Erpenio.

Trozos de traducción á eleccion de los catedráticos.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.

Ampliacion de álgebra, geometría y trigonometría.

Tratado de álgebra, geometría y trigonometría, por D. Juan Cortázar.

Idem id., por Mr. Bourdon, traducido del frances.

Idem id., por Mr. Giroude, traducido del frances.

Geometría analítica.

Tratado de geometría, por D. Juan Cortázar.

Idem id., por D. Joaquin Zorraquin.

Idem id., por D. Agustín Gomez de Santa María.

Ampliacion de la física.

Manual de física, por D. Eduardo Rodriguez.

Tratado de física, por D. Fernando Santos de Castro.

Idem id., por Mr. Ganot, traducido por D. José Perez Morales.

Química general.

Tratado de química general, por D. Antonio Casares.

Lecciones elementales de química general, por don Ramon Torres Muñoz y Luna.

Curso de química general arreglado á las explicaciones de D. Vicente Santiago de Marsanau, por don José Perez Morales y D. Benito Tamayo.

Mineralogía.

Manual de mineralogía, por D. Felipe Naranjo y Garza.

Tratado elemental de mineralogía, por M. Boudant.

Nuevos elementos de mineralogía de Brad, por Guillebot.

Botánica.

Curso de botánica, por D. Miguel Colmeiro.

Manual de botánica descriptiva, por D. Vicente Cutanda y D. Mariano del Arco (para los ejercicios prácticos de clasificacion).

Elementos de botánica y fisiología vegetal, por Aquiles Richart.

Zoología.

Tratado de zoología, por D. Laureano Perez Arcas.

Elementos de zoología, por MM. Milne Edward y Aquiles Comte, traducidos por D. Pedro Barinaga.

Cálculos.

Tratado de cálculo diferencial é integral, por Navier, traducido por D. Eugenio de la Cámara.

Idem id., de Bouchardat, traducido por D. Jerónimo del Campo.

Idem id., por D. Fernando Garcia San Pedro.

Mecánica.

Tratado de mecánica de Poison, traducido por don Jerónimo del Campo.

Idem id., por D. Fernando Garcia San Pedro.

Idem id., por Mr. Bouchardat.

Geometría descriptiva.

Tratado de geometría descriptiva, por Mr. Olivier.

Idem id., por Mr. Lefebure de Fourcy.

Idem id., por Mr. Vallée.

Geodesia.

Tratado de geodesia, por D. Rafael Clavijo.

Idem id., por Mr. Francoeur.

Idem id., por Mr. Puissant.

Fluidos imponderables.

Teoría matemática del calor, por Mr. Poisson.

Tratado de óptica física, por Mr. Bilet.

Idem de electricidad, por D. Manuel Fernandez Castro.

Química inorgánica.

Tratado de química de Mr. Regnault, traducido por D. Gregorio Verdú.

Idem id., por Mr. M. Pelouze y Fremy.

Idem id., por Mr. Cahours, traducido por D. Ramon Ruiz.

Química orgánica.

Tratado de química orgánica, por J. Liebig, traducido por D. Rafael Saez Paacios y D. Carlos Ferrari.

Idem id., por Mr. Gerhardt.

Idem id., por MM. Pelouze y Fremy.

Ampliacion de la mineralogía.

Elementos de mineralogía, por D. Felipe Naranjo y Garza.

Tratado de mineralogía, por Mr. Dutresnoy.

Geognosia.

Manual de geología, por D. Juan Villanova y Piera.

Elementos de geognosia, por Lyell, traducidos por D. Joaquin Ezquerro del Bayo.

Organografía y fisiología vegetal.

Curso de botánica, tomo primero, por D. Miguel Colmeiro.

Introduccion al estudio de la botánica, por Alph. De Candolle.

Elementos de fisiología vegetal comparada, por M. Chirpentier.

Fitografía.

Curso de botánica, tomos segundo y tercero por D. Miguel Colmeiro.

Manual de botánica descriptiva, por D. Vicente Cutanda y D. Mariano del Arco.

Flora compendiada de Madrid y su provincia, por D. Vicente Cutanda.

Geografía botánica.

Curso de botánica, tomo segundo y tercero, por D. Miguel Colmeiro.

Geografía botánica razonada, por M. De Candolle.

Idem id., por A. P. De Candolle.

Zoología (vertebrados).

Sistema de los vertebrados, por Carlos Luciano Bonaparte, Principe de Canino.

Familias natura es del reino animal, por M. Latreille.

Reino animal (parte relativa á los vertebrados), por Mr. Cuvier.

Zoología (invertebrados).

Familias naturales del reino animal, por Mr. Latreille.

Reino animal (parte relativa á los invertebrados), por Mr. Cuvier.

Historia natural de los invertebrados, por Mr. Lamarck.

Logaritmos.

Tablas de logaritmos, por D. Vicente Vazquez Quepo.

Idem id., por D. Ezequiel Calvet y D. José Bonet.

Idem id., por Mr. Vega.

FACULTAD DE FARMACIA.

Materia farmacéutica vegetal, mineral y animal.

Tratado de materia farmacéutica, por D. Manuel Jimenez.

Historia natural de las drogas simples, por monsieur Guibourt, traducida por D. Ramon Ruiz.

Flora médico-farmacéutica abreviada, por D. Pedro Bessagüa.

Farmacología química-inorgánica.

Tratado de farmacia operatoria, por D. Raimundo Fors.

Tratado de farmacia experimental, por D. Manuel Jimenez.

Curso completo de farmacia, por Mr. Le Canu, traducido.

Farmacología química-orgánica.

Curso completo de farmacia, por Mr. Le Canu, traducido.

Tratado de farmacia teórica y práctica, por Mr. Soubeiran, traducido.

Tratado de química orgánica, por J. Liebig, traducido.

Práctica farmacéutica.

Las obras señaladas para la farmacia química inorgánica y para la farmacia química-orgánica.

La farmacopea hispana.

(Se continuará.)

Fondos Públicos.

COTIZACION DEL DIA 3 DE SETIEMBRE DE 1864.

Table with columns: Publicado, No publicado, and various financial data points for public funds.

Mercedo de Madrid.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

13700 fanegas de trigo. 3875 arrobas de harina de idem. 124 vacas que componen 45339 libras de peso. 845 carneros que hacen 20580 libras de peso.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

Table with columns: Reales vellon, Cuarto libra, and various commodity prices.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. de 39 á 52 Rs. vd. Cebada. de 27 á 29 Id. Algarroba. de 4 á 30 Id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—Cadenas de oro.

TEATRO DE LA ZARZUELA. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—Un animal raro.—De tal palo tal astilla.—Choccheces.

CAMPOS ELISEOS. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.

CIRCO DE PRICE. Funcion para hoy á las nueve de la noche.

ANUNCIOS.

CONFERENCIAS.

PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARIS por el P. Félix, de la Compania de Jesús, y traducidas por EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. En la administracion de este periódico se hallan de venta las Conferencias de los años 1862, 1863 y 1864. Cuestan 4 reales en Madrid y 5 reales en provincias las correspondientes á cada uno de los años referidos.

EN EL COLEGIO DE SAN JOSÉ. DE PRIMERA clase, incorporado al título de San Isidro de esta corte, está abierta la matricula para el próximo curso desde el 1.º al 15 de Setiembre.

NOTA. Para el cuarto y quinto año no se admiten más internos que los ya precedentes de los cursos anteriores en el mismo establecimiento. Los reglamentos se facilitan gratis en la portería, calle del Olivar, núm. 6.

OBRAS DE DON GREGORIO TORRECILLA. Guia de jefes de familia, 4.ª edición: contiene cuantas noticias se desean para dirigir bien á sus hijos acerca de unas 60 carreras que hay en España; y lleva un apéndice con todas las variaciones recientes.—Aritmética de niños, 7.ª edición, señalada en primer lugar para texto de las escuelas por el Real Consejo de Instruccion pública.—El autor les remite por correos, certificadas, á quien envia libranza de 6 reales ó 14 rillos de cuatro cuartos para la primera y 2 y medio rs. ó 6 sellos para la segunda, á su academia (repositorio para todas las carreras especiales, calle de Toledo, núm. 40, 2.º (N. 230.—2.)

OPUSCULOS DE SANTO TOMAS DE AQUINO. 1.º Vicios y virtudes.—2.º Molo de confesarse.—3.º El adorable Sacramento de la Eucaristía. Texto latino y traduccion castellana, por D. Leon Carbonero y So, director de la Cruz, con la aprobacion de la autoridad Eclesiástica. Un tomo en 4.º 21 reales en Madrid, 25 en provincias, en la librería de D. Miguel Oamendi, Paz, 6. (N. 231.—2.)

LEXICON PHILOSOPHICUM QUO SCHOLASTICORUM distinctiones et etia precipua explicantur, auctore Nuncio Sacerdote in archiepiscopatu illo co logico et metá hico prof. sione subdito. Forma un tomo en octavo, bello papel y esmerada impresion; su precio en Madrid y en provincias 6. Librería de D. Miguel Oamendi, Paz, 6. (N. 232.—2.)

EL LLANTO DE LOS JUSTOS.

EN LA PERDIDA DE SUS AMADOS. CARTA DEL PADRE ANTONIO ANGELINI, DE LA COMPANIA DE JESUS, PROFESOR DE ELOCUCION SAGRADA Y DE SAGRADOS RITOS EN EL COLE ROMANO. Traduccion libre y aumentada de la version toscana por el P. F. G. C. de la misma Compania (con licencia de la autoridad eclesiástica.) Se expende á 4 rs. ejemplar, en la imprenta de Tejado, calle de Silva, núm. 12, cuarto bajo. En provincias, á 5 rs. ejemplar, franco de porte, acompañando al pedido, que se dirigirá á la expresada imprenta de Tejado, el importe en libranza ó sellos de los ejemplares que se pidan. Tanto en Madrid como en provincias, se dará un ejemplar gratis por cada pedido de 10 ejemplares. No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe, ó que no hagan los correspondientes de la imprenta de Tejado (G.)

LIBROS.

HISTORIA DE LA MILAGROSA CONVERSION DE Mr. Ratisbonne. Tercera edición. Su precio 6 reales en Madrid y 7 en provincias, franco de porte. Contiene la relacion del Sr. Baron de Bussieres, la del mismo Sr. Ratisbonne, la descripcion de la solemnidad de su bautismo; notas interesantes, y